

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: EJECUTIVO No. 2022 - 00341
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: JOSÉ IGNACIO CAÑÓN MONTAÑO

Añadir a las presentes diligencias y dejar en conocimiento de la parte interesada las comunicaciones procedentes de las distintas entidades financieras.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

- -2 autos-

Firmado Por:
Lilia Ines Suarez Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001

Villa De San Diego De Ubate - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6c20d00edda6fd0ff9a0e17bd8fe986cee7702c78578461e250eefbf9c09e6**

Documento generado en 27/07/2023 06:29:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>